

# DECLARACIÓN PÚBLICA

Coordinadora de Profesionales de la Salud Calama

Calama, 10 de junio de 2020

Como es de público conocimiento, la situación asistencial, epidemiológica y social de nuestra comuna en relación con la pandemia de COVID-19, es en extremo delicada. Hemos sido testigos del colapso de gran parte de la red pública de salud, así como un aumento progresivo y sostenido del número de contagios y fallecidos en nuestra ciudad. En tal sentido, como Coordinadora valoramos que la autoridad al fin haya tomado la dirección apropiada en el control de la pandemia, a través del decreto de *cuarentena* para Calama, sin embargo:

1. Consideramos el decreto de cuarentena para el radio urbano de Calama como una medida tardía, la cual debió ordenarse hace al menos un mes atrás. Esto habría contribuido a prevenir el colapso de la red asistencial de la cual actualmente somos testigos, producto del alto número de contagios por COVID-19.
2. Así mismo, nos sorprende que la medida de cuarentena no haya sido decretada también para las localidades de María Elena y los pueblos del interior de nuestra comuna, los cuales también son parte del nodo de atención del Hospital de Calama.
3. Creemos que para que la cuarentena decretada sea *efectiva*, es fundamental que exista una férrea fiscalización de la medida por parte de la autoridad, para reducir al mínimo la movilidad de las personas dentro de la ciudad y así reducir la propagación del virus.
4. Consiguientemente, para generar comportamientos seguros en la ciudadanía es necesario que las autoridades centrales y regionales mantengan un discurso claro y consistente, evitando promover el retorno a la normalidad si las condiciones epidemiológicas y socio sanitarias no son las apropiadas desde el punto de vista sanitario.

Respecto a la situación de la *red de salud provincial*, hemos conocido los esfuerzos que se han desplegado para dar cobertura al aumento sostenido de la demanda por COVID-19 para pacientes cada vez más graves. Sin embargo, es hoy urgente ampliar la capacidad de atención hospitalaria, en dos direcciones:

1. Aumentar las camas críticas con capacidad de entregar terapia respiratoria no invasiva (oxigenoterapia, oxigenoterapia de alto flujo, ventilación mecánica no invasiva) y aumentar la cantidad de ventiladores mecánicos invasivos.
2. Implementación de otras infraestructuras para hospitalización de pacientes (hospital de campaña, carpas de campaña u otros locales) pero con una adecuada red de oxígeno medicinal.

Reiteramos la necesidad de otorgar *gobernanza* a las acciones de salud desplegadas por los equipos dentro del territorio. Para lograr esta tarea, es imperativo que el Referente Técnico Epidemiológico sea el verdadero conductor de la nueva estrategia a desarrollar frente a la pandemia.

En relación con el testeo, es primordial insistir en la ampliación de la oferta de métodos diagnósticos para Calama, que permita mayor cobertura e identificación oportuna de los contagiados. En relación con esto, es fundamental a) Concretar el proceso de validación de la máquina de PCR del Hospital del Cobre. b) Implementar el Test Rápido para Detección de Anticuerpos IgG/IgM contra coronavirus como prueba de salida, en la medida que el incremento de la capacidad de procesamiento de PCR en muestra de saliva permita establecer este procedimiento como prueba de salida, priorizando así los exámenes PCR para el diagnóstico de nuevos casos de COVID-19 por la alta demanda actual que presenta nuestra comuna de Calama.

*Reiteramos* nuestra exigencia a la Autoridad Sanitaria medidas más enérgicas de fiscalización y revisión de procedimientos en las empresas mineras mandantes y contratistas, sobre los protocolos de prevención y las medidas de manejo de los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.

Como Coordinadora de Profesionales de la Salud reiteramos nuestra disposición para colaborar y contribuir en la implementación de soluciones que permitan contener y los nefastos efectos que ha tenido esta pandemia en nuestra comunidad.



**Coordinadora de Profesionales  
de la Salud de Calama**